MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

Borrar

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Registro INSS

CERTIFICADO DE EMPRESA PARA PENSIONES

Puede solicitar este trámite a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social (*http://sede.seg-social.gob.es*), tanto con certificado digital como con Cl@ve permanente. También puede presentar un ejemplar firmado en un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social previa solicitud de cita previa en el teléfono 901 10 65 70 o en *www.seg-social.es*.

Nombre y apellidos de la persona que certifica		Cargo que desempeña	
Denominación de la Empresa	Actividad	Código de cuenta de cotización (CCC)	
Domicilio (calle o plaza y número)		Número de teléfono	Número de telefax
Código postal	Localidad	Provincia	

CERTIFICA:

1º Que el trabajador que a continuación se indica ha prestado servicios en esta Empresa

Apellidos y nombre		DNI - NIE - pasaporte	Fecha de nacimiento
Localidad de nacimiento	Provincia		Núm. de la Seguridad Social
Domicilio (calle o plaza y número)	Código postal	Localidad	
Provincia	Descripción de las tareas realizadas		

2º Que en la actualidad se encuentra en la siguiente situación

En servicio activo SÍ ☐ NO ☐	En situación de baja por:	Fecha de la baja

3º Que los servicios han sido prestados en los siguientes períodos

Desde ..... hasta	Desde ..... hasta .....
Desde ..... hasta	Desde ..... hasta .....
Desde ..... hasta	Desde ..... hasta .....
Desde ..... hasta	Desde ..... hasta .....

4º Que en el período que a continuación se detalla cotizó a la Seguridad Social por las bases que se señalan(*)

Mes y año	Núm. de días	Grupo cotización	Bases de cotización	Mes y año	Núm. de días	Grupo cotización	Bases de cotización

20190304
C-007 cas (3-D-23)

Apellidos y nombre:	DNI - NIE - pasaporte ②

5º Que existen los períodos de vacaciones anuales retribuidas y no disfrutadas que a continuación se indican

Desde	.....	hasta	.....	Bases de cotización	.....
Desde	.....	hasta	.....	Bases de cotización	.....
Desde	.....	hasta	.....	Bases de cotización	.....
Desde	.....	hasta	.....	Bases de cotización	.....

Y para que conste ante la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, firma la presente certificación en

..... , a ..... de ..... de 20 .....

(Firma y sello de la empresa)

20190304

C-007 cas (3-D-23)

La certificación deberá expedirse:

- A petición de una Entidad Gestora o Servicio Común de la Seguridad Social.
- A petición de un trabajador que preste o haya prestado servicios en la Empresa o a solicitud de sus derechohabientes.

(*) Las bases de cotización que han de certificarse serán, como máximo, de 6 mensualidades sucesivas que deberán coincidir siempre con las que figuren en las relaciones nominales (modelo TC-2) referidas a iguales meses.

Las empresas que tramiten la cotización por vías telemáticas mediante el sistema RED desde hace más de 6 meses, no necesitan certificar las bases anteriores a los 3 últimos meses.